

Exp: Hernández Luna

México D.F. a 12 de marzo de 1940.

Argentina 31,
altos.

Señor
Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España
en México.
Av. Madero # 32.
México D.F.

Distinguido Maestro:

Siendo Usted la persona más avocada para entender los problemas de la cultura nacional no sólo por el alcance y la trascendencia de su obra literaria, sino por el puesto que ocupa actualmente en "La Casa de España en México", me siento animado para exponerle algunas reflexiones sobre uno de los asuntos más delicados de la Enseñanza Superior en nuestro país.

En estos últimos tiempos la Universidad Nacional de México ha venido considerando como objetivo primordial de sus actividades la capacitación para el ejercicio de las profesiones liberales, relegando a segundo término el cultivo de las cuestiones especulativas. Esto es sin duda, una de las causas que explican el fenómeno de debilitamiento que día a día viene sufriendo el patrimonio espiritual de nuestra patria, porque cada vez más las generaciones universitarias se ocupan mucho de la técnica profesional y casi nada de las actividades filosóficas.

Este aspecto de la Enseñanza Superior ofrece proporciones todavía más graves en las Universidades de provincia, donde las pocas comunicaciones intelectuales, la deficiencia docente, la pobreza bibliográfica de los Centros de Estudio y la falta de estímulos, alejan al estudiante de toda posibilidad seria de adquirir conocimientos fuera del aspecto puramente técnico de la profesión. Y si a esto se agrega la atracción que la política electoral ejerce en el ánimo de los jóvenes, casi podría afirmarse que existe el peligro de que se olvide por completo las disciplinas filosóficas.

Esta afirmación trazada a la ligera la fundo en la observación directa y personal de la Universidad Michoacana, donde el fenómeno apuntado ha comenzado ya a dejar ver sus desfavorables resultados. Durante mis años de estudio en aquel Centro de Cultura he podido notar cómo el estudiante se dedica fundamentalmente a obtener sin esfuerzos mayores su título profesional, a conseguir una situación burocrática bonancible y a intervenir constantemente en las lides políticas, sin preocuparle en nada la especulación filosófica. En algunos de los casos, a lo sumo los asuntos de la filosofía son considerados como algo puramente decorativo, como una actividad de lujo, pudiéramos decir, en la cultura que puede llegar a obtener el universitario. Tan sólo esta apreciación es prueba inequívoca de lo que ha llegado a ser en Michoacán este aspecto cultural que vengo analizando, y de lo que llegará a ser en el resto

del país, de no ponerle inmediato y eficaz remedio.

Afortunadamente para el porvenir de la cultura mexicana, un grupo selecto de intelectuales se ha percatado ya de la gravedad del problema que analizo. Y ha sido justamente "La Casa de España en México", que tan atinadamente Usted dirige, la que con elocuente desinterés ha empezado ya a insinuar una solución efectiva. Desde luego, Michoacán puede tener ya el orgullo de contar en su haber los méritos incalculables de esta magnífica iniciativa. No otra cosa significan los "cursillos de Filosofía" que se han venido impartiendo allá por parte de los más distinguidos miembros de "La Casa de España". A través de las brillantes conferencias sustentadas por los Maestros Recasséns Siches, José Gaos, Medina Echevarría, Lafora, Jaun de la Encina, Díez Canedo, Giral, María Zambrano, ect., la juventud de Michoacán ha vuelto a cobrar su interés por las corrientes del pensamiento científico y filosófico. Sin jactancia encubierta de ninguna especie puedo asegurar categóricamente que los "cursillos" de "La Casa de España en México" han producido en Michoacán resultados benéficos. Con ellos, ha vuelto a renacer la afición y la inquietud espiritual por buscar nuevas rutas en los horizontes intelectuales de México.

Sin embargo, los resultados obtenidos, aunque meritorios, no bastan para que la obra emprendida cristalice definitivamente. El entusiasmo que se ha logrado despertar puede enfriarse en un momento dado si no hay alguien que lo siga alimentando. Será indispensable, en consecuencia, que la inquietud naciente se oriente y se encause en forma definitiva hacia un plano de constante avance. La labor de los intelectuales españoles ha marcado ya la iniciación en la solución del problema indicado, pero existe, sin embargo, la circunstancia de que el propósito se trunque si las personalidades españolas que ahora nos honran con su presencia se vean en la necesidad de alejarse del país. De ahí la necesidad impostergable de prevenir este indeseado acontecimiento, preparando en la medida de las posibilidades, el elemento humano del país que prolongue en el futuro la causa intelectual iniciada por España.

Como antes indicaba, en Michoacán los "cursillos" organizados por esa Institución Cultural que Usted dirige, han inyectado un fuerte entusiasmo por los estudios de la Filosofía en un grupo de jóvenes universitarios. Dentro de ellos, acaso entre los últimos, me quiero contar yo circunstancialmente, que movido por el deseo de aprovechar la acción cultural de España, he venido a esta ciudad con la intención de buscar la manera de emprender un estudio sobre algunos aspectos de la Filosofía. No quiero con esto decir que sea yo de los más indicados dentro de la actual generación michoacana para realizar estos estudios, pero mi afición a ellos me ha impulsado sin vacilación a tratar de lograrlo.

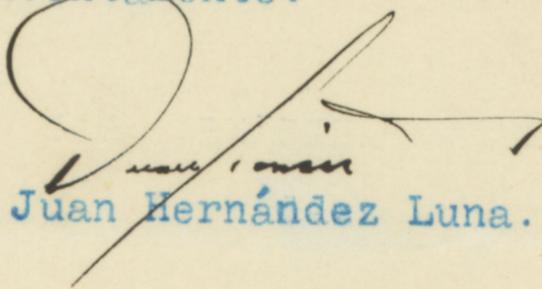
En atención a los propósitos delineados, recurro a Usted con todas las atenciones y el respeto que me merece, para que me preste su valiosa ayuda, a fin de conseguir lo que me he propuesto. Quisiera suplicarle que mediante su intervención, "La Casa de España en México" me otorgara, de ser posible, una plaza de becario para iniciar un Doctorado en Filosofía en esta Capital durante el tiempo que sea necesario para lograrlo. Me veo obligado -

a solicitar, por su apreciable conducto, esta ayuda económica, en virtud de que no cuento con recursos personales para cubrir los gastos que mis estudios suponen.

Mucho agradeceré la protección que me brinda La Casa de España en México, y por mi parte, prometo poner todas mis modestas capacidades, la dedicación y el esmero necesarios para no defraudar la confianza y la ayuda que se me llegue a conceder. Mi mayor deseo es poder recoger, en parte por lo menos, el acervo de conocimientos que trae España, para transmitirlo después, dentro de mis pequeñas posibilidades mentales, a las generaciones michoacanas con las que me toque convivir. Lo que yo pueda asimilar durante mis estudios en esta capital lo llevaré a mi provincia como una prueba irrefutable de la enseñanza recibida de España, que me dió la oportunidad de convertirme en un universitario auténtico.

Esperando que con la gentileza que lo caracteriza y la bondad que ha tenido para con nosotros los michoacanos, atenderá - Usted la presente petición, le anticipo mi más alta gratitud y efectiva admiración.

Atentamente.



Juan Hernández Luna.

Condiciones para la beca de Juan Hernández Lima.

1o.- Inscripción regular para hacer la licenciatura y filosofía, en la Facultad de filosofía y Estudios Superiores de la Universidad de México.

2o.- Exclusión de cualquier otro estudio o actividad que los pedidos por la licenciatura, con la sola excepción de ~~enseñar~~ reforzar el aprendizaje de idiomas.

3o.- Concesión de una beca de \$150⁰⁰ ~~hasta~~ ~~dieciocho~~ mensuales, hasta diciembre de 19~~40~~, susceptible de renovarse por un año más, si los resultados de los estudios son claramente satisfactorios.

Ho - obligación de que al término
de la Licenciatura profesará en
la Universidad de Morelia una
Cátedra, por un plazo no menor
de 2 años.

So. - Aceptación como su profe-
sor - tutor de don Joaquín Viraue,
a quien se servirá, además, de ayudante
en sus clases.

Exp: Hernández Luna

México, D. F.,
16 de marzo
de 1940.

Número 249.

Señor don Juan Hernández Luna,
Ciudad.

Muy distinguido y buen amigo:

Conforme en un todo el Patronato de La Casa de España en México con su solicitud del 12 del actual y con las excelentes razones que la fundamentan, me complazco en manifestar a usted que está conforme en concederle una beca para la continuación de sus estudios de filosofía en la Facultad de México, bajo las siguientes condiciones:

1°.- Inscripción regular para la licenciatura en la respectiva Facultad de la Universidad de México.

2°.- Consagración exclusiva a estos estudios, además de los de idiomas indispensables, como lo son el latín y el alemán.

3°.- Obligación por parte de usted de regresar, una vez terminada su licenciatura en México a la Universidad de Morelia para encargarse allá de la cátedra de filosofía por un plazo no menor de dos años.

4°.- El Miembro de La Casa de España en México, doctor don Joaquín Xirau, quedará encargado de gobernar los estudios de usted y, además, usted lo auxiliará como ayudante en las labores que él le señale.

5°.- Se le concede a usted una beca de \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS) mensuales hasta diciembre de 1940 inclusive, susceptible de renovarse por un año más si, como es de esperar, los resultados de sus estudios son satisfactorios.

Lo saluda muy cordialmente su atento amigo y seguro servidor,

El Presidente,

Alfonso Reyes

AR.ess.

Exp: Hernández Luna

Núm. 705.

México, D.F. a 28 de octubre de 1940.

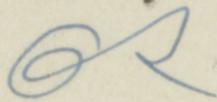
Sr. D. Juan Hernández Luna
C I U D A D.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecer a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

: Rbo

México, D. F., a 7 de diciembre de 1940.

~~A Xivara infansu~~
: A Univ^o Mendia:
des alente.

Fraj: J. Hernandez Luna

Sr. Lic.
Alfonso Reyes.
Presidente del "Colegio de México".
Pánuco 63.
C i u d a d .

Distinguido y fino Maestro:

En atención a que ha finalizado el presente año universitario y en calidad de becario de esa Institución, me permito rendir a usted el siguiente informe referente a mis estudios emprendidos en la "Facultad de Filosofía y Letras" de esta Capital:

I.- Obedeciendo lo ordenado por el inciso lo. del oficio 249 de 16 de marzo del año en curso, girado por la "Casa de España en México", me inscribí en la Universidad Nacional Autónoma de México, como alumno regular de Filosofía, habiéndome entregado la matrícula correspondiente al primer año, con las siguientes materias: LOGICA, ETICA, INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA, HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA y LATIN.

II.- De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2o. del oficio a que se alude, me consagré exclusivamente al estudio de las materias anteriormente ennumeradas, con excepción de una: el Latín, la que no estudié a causa de que se me entregó la matrícula, cuando la cátedra citada llevaba adelantadas 10 lecciones y dada mi completa carencia de nociones sobre ella, me fué difícil regularizarme.

III.- Dedicado exclusivamente al estudio de las materias restantes, presenté exámenes de ellas en el primer y segundo semestres, obteniendo las calificaciones siguientes:

PRIMER SEMESTRE.

ETICA. (empírica, de bienes y formal).	Calificación:	NUEVE.
LOGICA. (introducción, problemas capitales, fundamentaciones eterónomas y Aporética).....	Calificación:	DIEZ.
INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA. (Problemas capitales de la Lógica, Psicología y de la religión)	Calificación:	OCHO.
HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA. (Presocrática y Platónica).....	Calificación:	OCHO.

SGUNDO SEMESTRE.

ETICA. (Valorativa).....	Calificación:	NUEVE.
LOGICA. (Metódica y Teorética).....	Calificación:	NUEVE.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA. (Problemas capitales de la -
Etica, de la Estética y de -
la Filosofía de la Historia) Calificación: DIEZ.
HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA.-- Calificación: DIEZ.
(Aristóteles y Helenístico -
Romana).

IV.- Con el fin de atenuar de alguna manera la falta -
del Latín y movido por mi afición a la Sociología, asistí-
como oyente, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
a los cursos que sobre esta materia impartieron los distin-
guidos Maestros Antonio Caso y Luis Recasséns Siches y pro-
curé seguir las instrucciones docentes recomendadas desde-
sus cátedras.

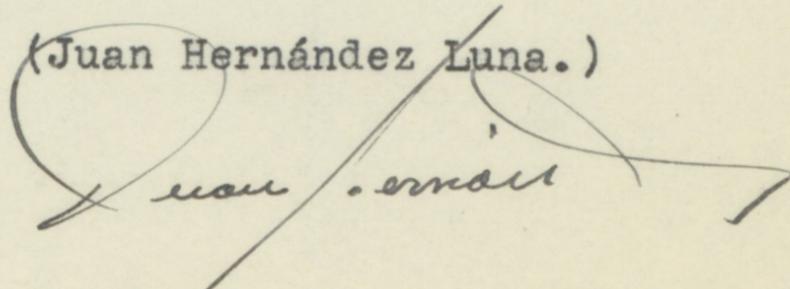
V.- El inciso 4o. del oficio de referencia, designó--
al Maestro Joaquín Xirau encargado de gobernar mis estu-
dios, mediante valiosas sugerencias que procuré cumplir en
la medida de mis aptitudes, aunque sobre el particular, --
juzgo pertinente ceder la palabra a mi Maestro Xirau, quien
es el indicado para opinar sobre el desarrollo de mis es-
tudios. Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted -
mi agradecimiento y admiración al Dr. Xirau, por sus bonda-
dosas atenciones y por su magnífica dirección docente que-
me dispensó en todos los momentos que tuve la satisfacción
de acudir a él.

VI.- Reconozco que mis estudios del presente año, ---
ofrecen la deficiencia de no haber cursado Latín, mas si -
el resto de ellos resulta satisfactorio y merece su valio-
sa aprobación, manifiesto a usted que estoy dispuesto a --
subsanan esta deficiencia, si es que se me concede la oportu-
nidad para el año de 1941, empleando para ello todo el -
esfuerzo intelectual que me permita rendir mis modestas --
capacidades.

VII.- Si a su juicio, mis estudios resultan satisfac-
torios, solicito a usted me sea ratificado el honor de se-
guir figurando para el año próximo, en la lista de beca-
rios de "La Casa de España", actualmente "Colegio de Méxi-
co", reiterando a usted el compromiso moral que he contraí-
do de regresar a mi provincia, una vez terminados mis es-
tudios y poner a la disposición de mi Universidad, el re-
pertorio de conocimientos adquiridos.

Atentamente.

(Juan Hernández Luna.)



México, D.F. a 9 de diciembre de 1940.

Núm. 892.

Faj: J. Hernández Luna

Sr. Dr. D. Joaquín Xirau
CIUDAD.

Mi querido amigo:-

Para regularizar nuestro expediente relativo, le ruego tenga la bondad de enviarnos unas breves líneas informando sobre el trabajo de el joven estudiante Juan Hernández Luna en la Facultad de Filosofía y Letras durante este primer año de su beca, puesto que le hemos colocado bajo la superior dirección de usted. El ya nos ha entregado sus excelentes calificaciones pero naturalmente deja a usted esta información.

Muy agradecido lo saluda cordialmente su amigo,

El Presidente,

AK

Alfonso Reyes.

Exp: Juan Hernández
Luna

Mexico 19 de Diciembre de 1940

Señor Lic. Don Alfonso Reyes
Presidente de "El Colegio de Mexico"
Ciudad

Mi querido amigo:

En contestacion a su atenta carta del 9 de este mes de Diciembre tengo el placer de comunicarle que la conducta del joven estudiante becado por este Colegio Don Juan Hernandez Luna, con quien he mantenido constantemente el mas estrecho contacto, ha sido en todos los respectos excelente. Es una persona seria, afanosa de saber, bien disciplinada y con dotes para los estudios a que se dedica. El Señor Director de la Facultad de Filosofia y Letras con el cual he cambiado impresiones sobre su labor comparte en un todo mi opinion. Una sola deficiencia han tenido sus estudios durante el pasado curso academico: no ha podido dedicarse con toda la intensidad debida al estudio de idiomas antiguos y modernos. Ello ha sido debido al retraso con que empezó el curso que le impidió situarse inmediatamente al nivel de sus compañeros. Tengo la plena confianza de que en el curso proximo sabrá suplir con su esfuerzo esta deficiencia momentanea. En todas las demas disciplinas su trabajo se ha visto decorado por el éxito como lo demuestran las calificaciones obtenidas en los exámenes

Con la viva satisfaccion de poderle dar estas buenas informaciones, aprovecho esta locasion para mandarle mis mas afectuosos saludos

Juan Hernández

Nº 928.

Tras: Hernández Luna

México, D.F. a 13 de diciembre de 1940

Sr. D. Juan Hernández Luna
Amatista, 42.
CIUDAD.

Mi estimado amigo:

Recibido su informe sobre sus estudios y trabajos durante el año académico que ha terminado, la Junta de Gobierno resuelve renovar a usted la beca que le tiene concedida, en iguales términos que la acordada anteriormente por la Casa de España y hasta el 31 de diciembre de 1941.

Lo saluda cordialmente su amigo y s.s.



Alfonso Reyes.